



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo a los 6 días del mes de setiembre de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Patricia Gadea; por el Orden Estudiantil: Br. Carina Da Costa, Br. Mariana Martins; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Leticia Rumeu.-----

**Siendo la hora 17:12 inicia sesión.-**

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 23/08/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

2. Se procede a tratar el aprobación de Acta del 30/08/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. Se procede a tratar el Exp. N° 070/16, referente a la solicitud de Licencia Extraordinaria con goce de Sueldo de la Prof. Adj. Obst. Part. Elizabeth Soutto, del 03/10/16 al 30/11/16.

Considerando que se le solicitará a la Docente que presente un documento por escrito previo a la realización de la Pasantía, donde se comprometa a replicar los conocimientos adquiridos, mediante Talleres para Docentes y Estudiantes de la Escuela de Parteras y elabore un informe al respecto.

Se resuelve declarar dicha Pasantía, como interés Institucional. (6 en 6)

Se procede a votar la solicitud de Licencia con goce de Sueldo.

Se resuelve aprobar la Licencia con goce de Sueldo por unanimidad. (6 en 6)

4. Se procede a tratar el tema del Curso de Enfermería.

Considerando la necesidad de la continuidad de dicho Curso.

Se sugiere realizar un Contrato o una Extensión Horaria de G°2, hasta el 31 de diciembre del corriente año, para la realización de las Prácticas de Enfermería General correspondiente a 1er. Año de la Carrera.

Se resuelve aprobar la sugerencia por unanimidad. Se informará a las Docentes Clínicas G°3, para que realicen la consulta a sus Asistentes. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva presentar posibles candidatas. (6 en 6)

Se propone también solicitar un Ayudante Colaborador Honorario con formación en Enfermería para enriquecer y colaborar con el Curso.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (6 en 6)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

5. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, informa respecto a la integración de las diferentes Comisiones, que se realizará una reunión con los Docentes de la Escuela para tratar dicho tema, se consultará con Facultad de Medicina para asesoramiento acerca de la posibilidad de fusionar algunas Comisiones y se elaborará un informe que exponga los objetivos y las funciones de cada Comisión.

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 18:32 ingresa la Obst. Part. Sylvia Sosa.

6. Se procede a tratar el Exp. N° 039/16, referente al Contrato Didáctico de Patología Obstétrica 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. Se procede a tratar el Exp. N° 053/16, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (7 en 7)

8. Se procede a tratar el Exp. N° 058/16, referente al Contrato Didáctico de Trabajo de Campo - 2° Semestre 2016.

Se le da la palabra a la Ayte. Inés Huertas.

La Ayte. Inés Huertas Informa que tuvieron la reunión pactada con la Coordinadora General de la Escuela Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli, la Br. Tamara Martínez, la Delegada de Comisión Directiva Br. Eugenia Márquez, la Br. Elena Larrosa, los Coordinadores de Medicina Familiar y Comunitaria (Prof. Adj. Julio Braida y Dr. David Pereyra), y comunicaron que el Contrato Didáctico tampoco fue enviado a la Coordinación del Departamento para su discusión previo a la aprobación del Consejo de Facultad.

Se toma conocimiento del Contrato Didáctico y de lo informado por la Ayte. Inés Huertas.

9. Se procede a tratar el Exp. N° 060/16, referente al Contrato Didáctico de Fisiología Obstétrica 2016.

Se realizan correcciones.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (7 en 7)

Siendo la hora 18:52 se retira la Obst. Part. Leticia Rumeu.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

10. Se procede a tratar el Exp. N° 110/15, referente al Reglamento de Exámenes.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Eliana Martínez presenta un urgente, referente a la solicitud de reducción horaria, a los efectos de poder realizar la acumulación horaria, en sus Cargos de ASSE (24 horas), Directora de la Escuela de Parteras y Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica de la Escuela de Parteras, de la siguiente forma:

- Reducción de 37 a 33 horas en el Cargo de Directora de la Escuela de Parteras, Esc. G, Gdo. 5.
- Reducción de 24 a 3 horas en el Cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica, Esc. G, Gdo. 2.

Se resuelve aprobar la solicitud de Reducción horaria. (5 en 6, 1 abstención)

**Siendo la hora 18:59 se cierra sesión.**